



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON
ENFOQUE INTEGRAL - MODALIDAD ESPECIAL**

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO
PERÍODO AUDITADO 2009**

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2010
CICLO: II**

DIRECCIÓN PARA EL CONTROL SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

BOGOTÁ, D.C., JULIO DE 2010



AUDITORÍA INTEGRAL AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Contralor de Bogotá Miguel Ángel Moralesrussi Russi

Contralor Auxiliar Víctor Manuel Armella Velásquez

Directora Sectorial Gladys Amalia Russi Gómez

Subdirectora de Fiscalización Alexandra Ramírez

Subdirectora para el Control Social Carmen Sofía Prieto Dueñas

Equipo de Auditoría:
Anayibe Vargas Peña
Jefe Oficina Localidad Teusaquillo
Rocío Gaitán Rodríguez
Luís Francisco Robayo Torres
Gabriel Mena Ortiz

CONTENIDO

	Página
1. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DEL ÁREA O ASPECTOS EVALUADOS.	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
2.1. EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA - OBRAS INCONCLUSAS O MAL TERMINADAS	9
2.2. EVALUACIÓN DEL OBJETIVO ESTRUCTURANTE DE PARTICIPACION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	19
2.3. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL EVENTO EN QUE EL SUJETO HAYA FORMULADO PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA O ASPECTOS EVALUADOS Y A LAS ADVERTENCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS COMUNICADOS RELACIONADAS CON EL ÁREA O ASPECTOS A EVALUAR.	37
3. ACCIONES CIUDADANAS	39
4. ANEXOS	40
4.1. ANEXO - CUADRO DE HALLAZGOS REFERENCIADOS, DETECTADOS Y COMUNICADOS.	40

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DEL ÁREA O ASPECTOS EVALUADOS.

Doctor
JUAN CARLOS ALMONACID MARTÍNEZ |
Alcalde Local de Teusaquillo |
Bogotá, D. C.

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá. La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, en el área evaluada, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales.

El informe contiene aspectos administrativos y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de Auditoría, deberán ser corregidos por la Administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de Auditoría Gubernamental Colombianas, compatibles con las de General Aceptación, así como con las políticas y los procedimientos de Auditoría establecidos por la Contraloría de Bogotá; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad respecto de los contratos liquidados y/o terminados durante la vigencia 2009.

En este orden de ideas la auditoría realizada tuvo como objetivo determinar si la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, se realizó dentro del contexto del proceso contractual, y establecer si los resultados alcanzados lograron los objetivos y metas propuestos en los proyectos seleccionados en la muestra.

Concepto sobre Gestión y Resultados

En la ejecución de la Auditoria, se evaluaron dos componentes de acuerdo al objetivo previamente citado, así: Evaluar la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local asignado, a través de la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral – Modalidad especial – con el fin de establecer si en la gestión fiscal de la contratación de obra pública desplegada por la administración en la vigencia citada, se cumplieron con los fines y los objetos de la contratación, a través del análisis y la evaluación en la ejecución de los contratos que permita establecer la existencia de obras inconclusas o mal terminadas y su incidencia en la gestión pública.

Así mismo, evaluar los resultados de la gestión fiscal, obtenidos en el cumplimiento de las políticas, planes y programas relacionados con el objetivo estructurante de “**Participación**”, del plan de desarrollo ejecutado por el Fondo de Desarrollo Local, examinando si los recursos disponibles, involucrados en las diferentes actividades y procesos fueron asignados, distribuidos y utilizados de manera eficiente, económica, eficaz y efectiva y establecer si los resultados alcanzados lograron los objetivos y metas propuestos en el plan de desarrollo.

Los siguientes aspectos soportan el Concepto de Gestión de la presente Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, como se enuncia a continuación:

Se constato que no se dio cumplimiento a lo pactado en el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. CIA-02-2008 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, por cuanto el 30% correspondiente a la Cofinanciación (\$511 Millones) del convenio en mención no se llevo a cabo conforme a lo establecido en la cláusula 3 del convenio en mención en los siguientes apartes: “*Realizar los aportes al Convenio por un valor equivalente al 30% de los aportes del Fondo representado en las obras que la UAERMV ejecutará directamente con sus recursos propios y concertadas con la Alcaldía Local de Teusaquillo*”; por los hechos evidenciados en acta de visita fiscal a la Unidad como se menciona en párrafos siguientes .

Se presenta diferencia en el monto total de la cofinanciación respecto del Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 002-08.

El FDLT expidió el Certificados de Registro Presupuestal No. 660 por valor de \$150.0 Millones amparando lo relacionado con la interventoría del Convenio 002-

08 y La Unidad UAERMV. Toma del valor de la cofinanciación (30% del valor de los aportes del FDLT) el valor de \$27.1 Millones para la interventoría del mismo convenio, hecho que no se ha dejado evidenciado por parte de la supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

No se encuentran los documentos soportes en la carpeta contentiva que reposa en el FDLT donde se evidencie el cumplimiento del parágrafo segundo, Reporte sobre el avance de cumplimiento del convenio, de la cláusula tercera, obligaciones de la UAERMV.

Se evidencia que hay mora por parte del FDLT para realizar todas las gestiones relacionadas con el acta de terminación del Convenio 002-008.

Se observo falta de control interno respecto a la nominación de algunos contratos y convenios por cuanto no existe coherencia en la nominación

En visitas a terreno se ha evidenciado que aunque existe una obra de reforzamiento esta no ha sido terminada ni liquidada.

En visita obras ejecutadas a través del convenio CIC – 006 -06, se identificaron tramos que presentan hundimientos, a pesar de las reparaciones se evidenciaron deterioros, lo cual nos permite establecer la existencia de obras mal terminadas.

En cumplimiento al objetivo de la auditoria y relacionado con la gestión fiscal de la contratación de obra pública y en virtud a las visitas practicadas se pudo establecer que a través del análisis y la evaluación en la ejecución de los contratos nos permite establecer la no existencia de obras inconclusas.

Por lo anterior expuesto se puede concluir que en la Localidad de Teusaquillo en la actualidad con recursos propios del Fondo de Desarrollo Local, no se encontraron obras inconclusas, no obstante se evidencio una obra (Colegio Distrital Manuela Beltrán) con recursos de la Secretaria de Educación Distrital, la cual se tipifico como una obra inconclusa.

Con respecto al análisis del Objetivo estructurante de Participación se evidenciaron los siguientes hechos relevantes:

Del análisis a los recursos disponibles involucrados en las diferentes actividades y procesos, así como la asignación y distribución de los mismos bajo el Objetivo Estructurante de Participación, se observo que del total de recursos disponibles para este objetivo de \$340.8 millones, solo se comprometió el 86.38% (\$294.4 millones), dejando de comprometerse el 13.62% (\$46.4 millones) recursos que

presentaron saldos por apropiar, es decir recursos que no se utilizaron y por ende harán parte de la disponibilidad final.

Los contratos ejecutados bajo el Objetivo de Participación, los mismos son coherentes con las políticas, planes, programas, objetivos y metas del Plan de Desarrollo Local 2009-2012. La efectividad de los programas y planes y el impacto en el cliente o usuario final, no se pudo establecer por cuanto los contratos aún se encuentran en proceso de ejecución, no obstante se identificaron los usuarios o beneficiarios objeto de los contratos, los cuales corresponden con lo indicado en la ficha EBI del proyecto.

Es de señalar que los contratos que fueron suscritos en el marco del Objetivo Estructurante de Participación se llevaron a cabo hasta el mes de diciembre de 2009, el cual hace que el cumplimiento de los objetivos, metas y proyectos del Objetivo Estructurante presenten rezagos aumentando las expectativas de los ciudadanos, en la satisfacción de sus necesidades, ello atribuible al esquema de contratación vigente en el FDLT.

El proyecto 352 apropió recursos por \$28.4 millones que estaban direccionados a la participación en el control social, proyecto que no tuvo ejecución física ni financiera, es decir, recursos que no fueron utilizados en la vigencia auditada, en detrimento al beneficio directo de los ciudadanos.

Lo indicado significa que la administración local quien ejecutó el presupuesto y realizó la contratación, fue ineficaz en un 8.33% con respecto a la meta de ejecución del proyecto 352 *“Impulsar un (1) programa de divulgación sensibilización, formación y promoción en participación para el control social”*, así mismo no fue económica en cuanto al costo de oportunidad que representa el no uso de los recursos para llevar a cabo la *“Divulgación y sensibilización para la participación en el control social (obras y jurídica)”*.

Con respecto a la ejecución de giros los hechos son aún más significativos, por cuanto del total comprometido \$294.4 millones quedaron por girar el 100% esto indica, en similar proporción, que no fueron recibidos los bienes o servicios contratados de manera oportuna para atender los objetivos propuestos en la vigencia 2009 bajo el Objetivo Estructurante de Participación, sumado al desarrollo socio económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, objetivos fundamentales y legales de la Inversión.

Los hallazgos y hechos antes referidos en el presente informe, no inciden de manera significativa en los resultados de la administración, salvo lo expresado en los párrafos precedentes, con relación a lo observado en aspectos relacionados con criterios de economía y eficiencia en la utilización oportuna de los recursos,

debilidades en control interno en la supervisión de algunos contratos, hechos que podrían incidir en el cumplimiento de las metas y objetivos del objetivo estructurante de Participación, lo que nos permitió determinar que la gestión fiscal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, se realizó dentro del contexto del proceso contractual, y los resultados alcanzados lograron los objetivos y metas propuestos en los proyectos seleccionados en la muestra, exceptuando lo relacionado con el proyecto 352 y los hallazgos evidenciados; lo anterior nos permite conceptuar que la gestión es **FAVORABLE CON OBSERVACIONES.**

Consolidación de hallazgos

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en el Anexo Tabla de Hallazgos se establecieron dos (2) hallazgos administrativos.

Plan de Mejoramiento

A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, en el menor tiempo posible, documento que debe ser remitido a la Contraloría de Bogotá, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las medidas que se tomarán respecto de cada uno de los hallazgos identificados, cronograma en que implementarán los correctivos, responsables de efectuarlos y del seguimiento a su ejecución.

Bogotá, D.C., Julio de 2010

GLADYS AMALIA RUSSI GÓMEZ
Directora para el Control Social y Desarrollo Local

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1. EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA - OBRAS INCONCLUSAS O MAL TERMINADAS

El objetivo planteado en el proceso auditor a este componente fue el de determinar los contratos celebrados con recursos del Fondo de Desarrollo Local durante las vigencias 2007, 2008 y 2009, relacionados con obra pública, que permita identificar, de acuerdo con los resultados alcanzados en su ejecución, la existencia de obras inconclusas o mal terminadas a efectos de evaluar los recursos invertidos, los beneficios alcanzados y el impacto generado.

Para desarrollar tal cometido, el grupo auditor seleccionó una muestra de contratos de obra pública terminados y/o liquidados a 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con la información de contratación presentada por el Fondo de Desarrollo Local en las cuentas rendidas a la Contraloría a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF. En el cuadro siguiente se detallan los contratos seleccionados.

Una vez seleccionados los contratos, mediante oficio No .201041163 del 1 de junio de 2010, se solicitó al Alcalde Local de Teusaquillo informe sobre la ubicación exacta de las obras ejecutadas en desarrollo del cada uno de los contratos seleccionados, indicando el barrio y la dirección de las citadas obras. Posteriormente, mediante oficio, se solicitó a las Juntas de Acción Comunal de los barrios beneficiados que informaran acerca del estado y la calidad de estas obras.

De un total de 19 juntas de acción comunal identificadas, se logró contactar a 9, de las cuales dieron respuesta a nuestra solicitud un total de 9, es decir el 46,37% de las requeridas, de las respuestas recibidas se estableció un total de posibles obras inconclusas o mal terminadas de 87, clasificadas de la siguiente forma ochenta y cuatro (84) tramos de vías, un (1) Colegio Distrital y dos (2) Parques de Barrio de la Localidad de Teusaquillo..

CUADRO 1
RELACION DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA SELECCIONADOS VIGENCIA 2007 AL 2009

AÑO DE REPORTE	INFORMACIÓN REPORTADA	Nº No. PROYECTO	NOMBRE DEL NOMBRE PROYECTO	OBJETO DEL OBJETO	(40) NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	No CONTRATO	VALOR RECURSOS	TIPOLOGIA	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO DEL CONTRATO
2006	Contratos de obra	494	Reconstrucción y mantenimiento de vías secundarias y alternas andenes y sardineles de la Localidad y puentes peatonales del Canal Arzobispo	El desarrollo de actividades conjuntas para la cofinanciación, administración, asistencia técnica y ejecución de las vías contempladas en los estudios y diseños realizados por la Universidad Militar Nueva Granada	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	800.225.340.8	CIA-006-2006	\$ 2.031.867.192.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación	21/12/2006	23/02/2007	22/06/2008	Liquidado
	Contratos de obra	2147483647	En construcción y mantenimiento de vías secundarias y alternas, andenes y sardineles de la localidad y puentes peatonales del canal arzobispo	El desarrollo de actividades conjuntas para la cofinanciación entre el Fondo de Desarrollo Local y el IDU, las actividades necesarias para efectuar el mejoramiento integral de la malla vial, a cargo de la localidad de Teusaquillo, en Bogotá D.C.	UEL IDU	31.947.790	CONV-21-2006	\$ 2.298.610.025.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación	18/07/2006	14/03/2007		En ejecución
	Contratos de obra	494	Reconstrucción y mantenimiento de vías secundarias y alternas.	El INTERVENIOR se compromete para con EL FONDO a ejercer la intervención técnica, administrativa y financiera a precio global fijo, del	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	52148019	CIA-007-2006	\$ 122.221.600.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación	28/12/2006	23/02/2007	22/07/2008	
2007	Contratos de obra	1491	Desarrollo de obras con participación ciudadana	Aunar esfuerzos que permitan el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y la participación ciudadana en la implementación de una	Instituto Distrital De La Participación Y Acción Comunal	39.780.079	CIA-08-2007	\$ 600.000.000.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación	26/06/2007	27/08/2007		En ejecución
		123	Construcción y adecuación de parques y zonas verdes de la localidad	El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades conjuntas para Realizar el mantenimiento del parque manrique, en ejecución del proyecto No. 0123-07 denominado: CONSTRUCCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	800.225.340.8	CIA-11-2007	\$ 100.000.000.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación	19/12/2007	11/04/2008	08/05/2009	
2008	Contratos de obra	494	Reconstrucción y mantenimiento de vías secundarias y alternas de la localidad 13 Teusaquillo. Reconstrucción y mantenimiento de vías secundarias y alternas de la localidad 13 Teusaquillo	Con el presente convenio las partes se comprometen a aunar esfuerzos económicos, técnicos y financieros mediante la Cofinanciación, para la ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local de	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	19,134,379	CIC.002-08	\$ 1.704.815.178.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación	28/10/2008	10/11/2008		Terminado y en proceso de liquidar
2009	Contratos de obra	353	Fortalecimiento de la capacidad operativa de la administración local	Con el presente convenio las partes se comprometen a aunar esfuerzos mediante la cooperación mutua y cofinanciada para	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	19,134,379	001-2009	3.048.630.000.00	212-Convenio Interadministrativo de Cofinanciación				En proceso de contratación por la UAERMV

Fuente: Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo

Como resultado de la evaluación efectuada se obtuvo lo siguiente:

Para el logro de este objetivo propuesto en cuanto a las obras inconclusas o mal terminadas, se evaluaron varios aspectos, se tomo y verifíco la información

contractual existente en el SIVICOF efectuada por la Dirección para el Control Social y Desarrollo Local y la suministrada por el Fondo de Desarrollo Local en el mismo sentido, previa solicitud de la Dirección, una vez realizada la verificación y evidenciando que la información suministrada por el FDLT presentaba repetición de los convenios o contratos se solicita sea modificada con el ánimo de tener certeza en la muestra que se entraría a identificar en la presente Auditoria Especial.

Para el logro del objetivo propuesto se tomo del Plan de Desarrollo 2004-2008 Eje Urbano Regional, el proyecto No. 494 de 2006: "Reconstrucción, recuperación y mantenimiento de vías secundarias y alternas de la localidad 13 Teusaquillo, Reconstrucción, recuperación y mantenimiento de vías secundarias y alternas de la localidad 13 Teusaquillo", ejecutado bajo el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación "CIC" 006-06 y contrato de Interventoría CIA-007-2006, de este mismo Plan de Desarrollo se tomo el proyecto No. 2147483647-07"En construcción, recuperación y mantenimiento de vías secundarias y alternas, andenes y sardineles de la localidad y puentes peatonales del canal arzobispo", lo correspondiente al CIC-21-2006- UEL IDU; así mismo del Proyecto 1491" Desarrollo de obras con participación ciudadana" se tomo el CIA-08-2007; de la vigencia 2008 bajo el proyecto No. 494" Reconstrucción, recuperación y mantenimiento de vías secundarias y alternas de la localidad 13 Teusaquillo, Reconstrucción, recuperación y mantenimiento de vías secundarias y alternas de la localidad 13 Teusaquillo" se tomo el CIC.002-08. Del actual Plan de Desarrollo 2008-2012 bajo el proyecto No. 353 "Fortalecimiento de la capacidad operativa de la administración local", se tomo el CIC 001-2009

2.1.1 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO. 006 de 2006 Suscrito entre EL FONDO DE DESARROLLO DE TEUSAQUILLO y LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA:

OBJETO: El desarrollo de actividades conjuntas para la cofinanciación, administración, asistencia técnica y ejecución de vías contempladas en los estudios y diseños realizados por la Universidad nacional necesaria para el mantenimiento de la malla vial de la localidad de Teusaquillo, "RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS Y ALTERNAS Y SARDINELES DE LA LOCALIDAD"

Relación de vías Ejecutadas y mal terminadas:

CRA 25 ENTRE CALLES 52 Y AV CALLE 53 VIA DE TRÁFICO VEHICULAR MEDIO, CIRCULAN Y PARQUEAN ES UNA ZONA COMERCIAL.

CRA 25 ENTRE CALLES 51 Y 52

VIA DE TRÁFICO VEHICULAR MEDIO, CIRCULAN Y PARQUEAN.

CARRERA 36 ENTRE CALLE 23 Y 25

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES Y CAMIONES DE DOS EJES

CARRERA 33 A ENTRE CALLE 25 D Y AV CALL 26

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES Y CAMIONES DOS EJES

CARRERA 35 ENTRE CALLE 25A Y 25C

VIA DE BAJO TRAFICO VEHICULAR, PERO SI PARQUEAN AUTOMOVILES HAY TALLERES SOBRE LA VIA.

CRA 43 ENTRE CALLE 24A Y 24C

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES

CALLE 24 A BIS ENTRE CRA 43 B Y 44

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES

CALLE 24 D ENTRE CARRERA 44 A Y 45

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES

CALLE 22 BIS ENTRE CARRERA 44 A Y 44B

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES

CALLE 22 BIS ENTRE CARRERA 45 Y 47

VIA DE BAJO TRÁFICO VEHICULAR, PERO SI CIRCULAN Y PARQUEAN AUTOMOVILES

CALLE 22 B ENTRE CARRERA 57 Y 66 AMBOS CARRILES 8 SEGMENTOS

VIA DE TRÁFICO VEHICULAR MEDIO, CIRCULAN Y PARQUEAN. SON 8 SEGMENTOS EN TOTAL ENTRE AMBOS CARRILES.

CALLE 45 ENTRE CARRERA 55 Y 55A

VIA DE TRÁFICO VEHICULAR MEDIO, CIRCULAN Y PARQUEAN.

CALLE 46 ENTRE CARRERA 55 Y 55A

VIA DE TRÁFICO VEHICULAR BAJO, CIRCULAN Y PARQUEAN.

CRA 28 A ENTRE CALLES 53B Y AV CALLE 53
VIA DE TRÁFICO VEHICULAR BAJO, CIRCULAN Y PARQUEAN.

Consecuente con el desarrollo de la Auditoria Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Regular, PAD 2009, Vigencia 2008, con relación al Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 006 de 2006 suscrito con la Universidad Militar Nueva Granada, se evidenciaron los hallazgo 3.6.1.1, 3.6.1.2, 3.6.1.3, quedando estos en un Plan de Mejoramiento.

Verificado el cumplimiento del compromiso establecido en acta de visita a terreno en su momento, se pudo evidenciar los intervinientes en dicha acta (la Interventoría del Convenio la UNAD, el ejecutor Universidad Militar Nueva Granada y el supervisor delegado por parte del FDLT), no han dado cumplimiento al compromiso que se dejo en el acta realizada el 20 de Marzo del año en curso en el que se compromete *“La Universidad Militar.....a tomar muestras de la mezcla asfáltica que presenta desgaste excesivo con el fin de verificar la calidad del material y comparar con las especificaciones técnicas del mismo”*. Por ende la relación de los segmentos de vías se encuentran mal terminadas y es necesario que queden consignadas en este informe de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial.

2.1.2 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION CIC 002-08, Suscrito con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV:

OBJETIVO: Con el presente convenio las partes se comprometen a aunar esfuerzos mediante la cooperación mutua y cofinanciada para programar y ejecutar las obras de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local de TEUSAQUILLO

Aportes FDLT	\$ 1.704.815.178,00
Aportes UAERMV	511.444.553,40
Valor Total del Convenio	\$ 2.216.259.731,40
CDP No.	464 21/Agosto/08 \$ 200.000.000, 00
CDP No.	463 21/Agosto/08 \$ 1.504.815.178,00
CRP No.	660 30 de Octubre de 2008
CRP No.	659 30 de Octubre de 2008
PLAZO:	12 Meses contados a partir de la firma del

Acta de Inicio	Acta de inicio o hasta agotar presupuesto 10 de Noviembre de 2008
Publicidad:	Recibo 1926226 del 4 de Octubre 2008
Supervisor del Convenio	Orlando Carlos Olmos Aponte
Estado del convenio:	Terminado y en proceso de liquidar

2.1.2.1 Hallazgo Administrativo

Al ser auditado el convenio en mención, se practica una visita fiscal a la UAERMV con el ánimo de conocer a fondo si se dio cumplimiento en lo relacionado con el objeto del CIC, se advierte que el mismo hace referencia a.....”Para la ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local de Teusaquillo”, así mismo se advierte en la cláusula 3 “OBLIGACIONES DE LA UAERMV, Numeral tercero que: “Realizar los aportes al CIC por un valor equivalente al 30% de los aportes del FONDO representados en las obras que UAERMV ejecutara directamente con sus recursos propios y concertadas con la Alcaldía Local de Teusaquillo”, al ser indagados los funcionarios de la Unidad, los cuales atendieron la visita, comentaron: *“En el convenio no quedo como tal, explícito, sino que se presentaría a través de actas de seguimiento y las actas de recibo parcial con sus soportes, adiciona a la respuesta la Dra. Viviana Marcela Libreros: dentro de la obligación de la Unidad en el convenio Interadministrativo, no se especifica que deba levantarse un documento específico para plasmar la concertación de la cofinanciación y de las vías a ejecutar, sin embargo la concertación se realiza a través de los comités de seguimiento como está demostrado en las actas que relaciona el ingeniero Marlon. Actas que se encuentran a través de toda la ejecución del contrato”.*

Otra pregunta que se realiza es con lo relacionado a la Cofinanciación del Convenio que hace a la suma de \$511.444.553,40, su respuesta fue: *“Los recursos de la cofinanciación se distribuyen tanto con el contrato de obra como el de interventoría, y que para el presente caso se adicionaron los contratos 164 y 169 del 2007, de los cuales se expiden el CRP 464 \$ 451.398.864.00 correspondiente a recursos de recuperación, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial local que la entidad tiene como inversión para la cofinanciación del convenio interadministrativo 002 del 2008 y el CRP No. 113 por un valor de \$ 27.101.136.00 correspondiente al valor de la interventoría, para un total de \$ 478.500.000.00”.*

Con relación al monto total de la Cofinanciación se presenta una diferencia de \$32.944.553.00, que al ser precisado el Ingeniero que atendió el acta de visita fiscal, el Subdirector Técnico de Mantenimiento Vial, este dejo consignado lo siguiente: *“Esta diferencia se puede constituir en diferencias de orden presupuestal o de impuestos como el 4.000 mil o algún impuesto asociados con este tipo de convenios”.*

La Oficina Local de Teusaquillo al conocer esta diferencia y verificar su respuesta, realiza una nueva pregunta “Ingeniero Javier, teniendo en cuenta su respuesta, la contraloría Local de Teusaquillo, desea conocer como la UAERMV, responderá o como solucionara esta diferencia, lo cual beneficiara a la comunidad de la Localidad, respondiendo *“Se buscaran los canales y mecanismos por intermedio de ejecución directa, representado en obras que compensen la diferencia de la cofinanciación correspondiente al convenio interadministrativo de cofinanciación 002-2008”*”

Se observa que el supervisor delegado por parte del FDLT, no ha realizado de manera eficaz la delegación hecha por parte del ordenador del Fondo, dada que:

1. No se pudo constatar que el 30% correspondiente a la Cofinanciación del convenio en mención se hubiese *“concertado ejecutara directamente con sus recursos propios y concertadas con la Alcaldía Local de Teusaquillo”*.
2. Se presenta diferencia en el monto total de la cofinanciación.
3. El FDLT expidió el Certificados de Registro Presupuestal No. 660 por valor de \$ 150.0 Millones amparando lo relacionado con la interventoría del Convenio 002-08 y La Unidad UAERMV. toma del valor de la cofinanciación (30% del valor de los aportes del FDLT) el valor de \$ 27.1 Millones para la interventoría del mismo convenio, hecho que no se ha dejado evidenciado por parte de la supervisión del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.
4. No se encuentran los documentos soportes en la carpeta contentiva que reposa en el FDLT donde se evidencie el cumplimiento del parágrafo segundo, Reporte sobre el avance de cumplimiento del convenio, de la cláusula tercera, obligaciones de la UAERMV.
5. Se evidencia que hay mora por parte del FDLT para realizar todas las gestiones relacionadas con el acta de terminación del Convenio 002-008.

Por lo anterior se evidencia posible incumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 854 de 2001, en su Artículo 36. Dice: *“Delegar en los Alcaldes Locales de Bogotá D.C., la Gerencia General de los proyectos y la Supervisión General de los contratos que se adelanten con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local; así como la interventoría del contrato suscrito con la UAERMV.*”

Dicha situación vulnera y no permite que los recursos destinados a la recuperación de la malla vial Local sean utilizados para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Localidad de Teusaquillo.

2.1.2.2 Hallazgo Administrativo

Se observo falta de control interno respecto a la nominación de algunos contratos y convenios por cuanto no existe coherencia en la nominación, como es el caso que se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 007-06 y en las AZ y demás lo denominan CIA 007-06, Convenio Interadministrativo de Cofinanciación No. CIA-02 -2008, entre otros.

Por lo tanto se esta dando incumplimiento a lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, en su artículo 2, letra e) establece: “Asegurar la oportunidad de la información y de sus registros”. La anterior situación se genera por la ineficacia en los mecanismos de verificación, evaluación y archivo de la información, los cuales se deben realizar en forma exacta, veraz y oportuna de tal forma que permitan preparar informes administrativos y financieros con exactitud. (Subrayado fuera de texto).

Se programa visitas a terreno para verificar las obras inconclusas o mal terminadas por parte del Equipo Auditor asignado a la Localidad de Teusaquillo, con el acompañamiento de la Ingeniera Civil de Obra, designada por la Dirección de Control Social y Desarrollo Local de la Contraloría de Bogotá y el arquitecto delegado del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, obteniéndose como resultado el siguiente concepto técnico:

Concepto Técnico:

En atención a la auditoria con auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial Ciclo II del PAD 2010, la cual tiene por objeto establecer si en la gestión fiscal de la contratación de obra pública en la vigencia 2007 2008 y 2009, se cumplieron con los fines y los objetivos de la contratación, a través del análisis y la evaluación en la ejecución de los contratos que permita establecer la existencia de obras inconclusas o mal terminadas y su incidencia en la gestión pública y de acuerdo con la información remitida por la comunidad de la Localidad de Teusaquillo, se ha realizado la visita técnica en compañía del equipo auditor de la Localidad a las obras en los que se realizaron inversión en dichas vigencias y las cuales fueron reportadas por la comunidad y veedurías.

En la visita realizada al Colegio Manuela Beltrán, se ha evidenciado que aunque existe una obra de reforzamiento esta no ha sido terminada ni liquidada a pesar de ser el contrato 175 de 11 de diciembre de 2006, firmado entre el Consorcio Urbaniscom – Armotec y la Secretaria de Educación, en donde se ha identificado que a la fecha no ha sido liquidado, y que presenta inconvenientes con la Licencia de Construcción de acuerdo con lo informado. Sin embargo, no se pudo acceder a la Institución educativa por encontrarse el personal en vacaciones. Se recomienda dar traslado a la Subdirección pertinente para hacer la verificación e

investigaciones del caso sobre las obras ejecutadas en esta institución y las razones técnicas y jurídicas por las cuales a la fecha no han sido terminadas.

De las vías visitadas se identificó lo siguiente de acuerdo con el registro fotográfico:

Registro Fotográfico

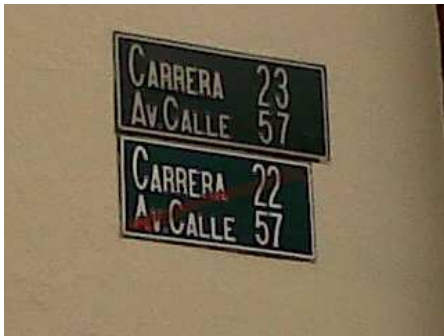


Foto N° 1. En la vía Carrera 22 entre Diag 53 y Calle 57.



Foto N°2. Se ha evidenciado en este tramo que las obras presentan un leve aposamiento de agua, sin embargo se evidencia que el estancamiento de la misma está dado por la falta de limpieza y mantenimiento de los sumideros.



Foto N° 3. Barrio Quinta Paredes. Tramo vial Convenio 06 de 206.



Foto N° 4. Se evidencia desgaste y fatiga de materiales.



Foto N° 5. Carrera 36 a Entre Calle 25 y 25° Se Evidencia que entramo de reparcho se ha generado desgaste por aposamiento de y segregación de asfalto.



Foto N° 6. No hay trafico pesado en este sector. .

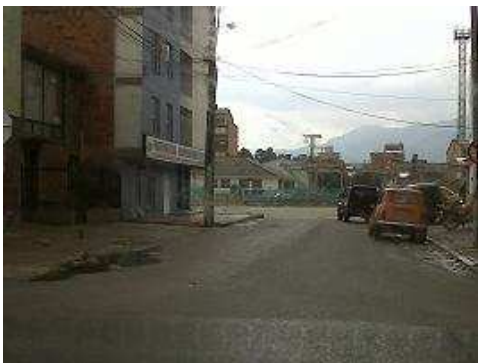


Foto N° 7. Fractura de muro parte superior por falta de obras de estabilidad.



Foto N° 8. Calle 22ª con Carrera 44 C, se ha evidenciado que corresponde a la dirección nueva Calle 22 Bis entre Carr 44ª y 44B..



Foto N° 9. Presenta hundimiento y aposamiento de agua en zona de reparcho parcial por estabilidad de obra.

En la visita a las obras señaladas por la comunidad incluidas o pertenecientes a las ejecutadas a través del convenio CIC – 006 -06, se ha identificado en términos generales, que los tramos del sector de quinta paredes (fotos 5, 6 y 9) presentan hundimientos en zonas de reparcho de recuperación, ejecutado posteriormente a la intervención de la vía, y como garantía de calidad y estabilidad de las mismas, estas reparaciones, evidencian deterioro, por lo que se recomienda, teniendo en cuenta que este convenio, presenta un seguimiento dentro del plan de mejoramiento del Fondo de Desarrollo Local, que estos tramos sean incluidos, y recuperados de acuerdo con el compromiso establecido por el FDLT y el Contratista de la Universidad Militar Nueva Granada.

En los dos parques visitados, de acuerdo con el siguiente registro fotográfico, se identificó que no presentan obras inconclusas o mal terminadas, de hecho se ha verificado que de acuerdo con las observaciones sobre la terminación del Parque San Mariano – costado Oriental, las obras de la segunda fase, fueron terminadas.

De lo anterior expuesto se puede concluir que la Localidad de Teusaquillo en la actualidad con recursos del Fondo de Desarrollo Local, no se encontraron obras inconclusas en su defecto esta el Colegio Distrital Manuela Beltrán con recursos de la Secretaria de Educación Distrital, tipificada como una obra inconclusa, dado que falta por construir de acuerdo a sus diseños unos salones para los alumnos de dicho plantel, a la fecha no tiene la licencia de construcción y por ende no se han apropiado recursos para dar por terminada dicha obra.

2.2. EVALUACIÓN DEL OBJETIVO ESTRUCTURANTE DE PARTICIPACION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Con el fin de evaluar los resultados de la gestión fiscal, obtenidos en el cumplimiento de las políticas, planes y programas relacionados con el objetivo estructurante de “**Participación**”, del plan de desarrollo de la localidad, se estableció que durante la vigencia 2009, se realizaron los contratos relacionados en el siguiente cuadro, encaminados al cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos de este objetivo.

Como puede observarse en el Plan de Desarrollo Local, el objetivo estructurante de participación se desarrolla a través de los proyectos 350, 351 y 352, a los que se les asignó para la vigencia 2009, un presupuesto de \$340.8 millones de pesos, de los cuales se comprometieron a través de 8 contratos, la suma de \$294.4 millones de pesos, equivalentes al 86,39% del total de los recursos presupuestados.

CUADRO 2
RELACION DE CONTRATACION VIGENCIA 2009 OBJETIVO ESTRUCTURANTE DE
“PARTICIPACION” PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

AÑO	LOCALIDAD	NOMBRE PROYECTO	PROYECTO	CEP	UP	FECHA DEP	CONTRATADA	CONTRATO	NUMERO CONTRATO	FECHA ELABORACION DEL CONTRATO	DESCRIPCION DEL CONTRATO	VALOR	OTROS	VALOR	FORMACION PRESUPUESTARIA	ESTADO DEL CONTRATO	IMPORTE DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
2009	13	351	Teusaquillo apoya organizaciones y Redes	604	763	24 Diciembre 2009	Universidad Nacional de Colombia	CONSULTORIA	072-2009	23/12/2009	Seleccional al contratador que realice la ejecución del Proyecto 351 denominado "APOYO ORGANIZACIONES Y REDES SOCIALES" Componente: OBRAS CON PARTICIPACION CIUDADANA con el fin de contribuir a mejorar el espacio público y a las condiciones de vida de la comunidad local.	\$ 127.500.000.	\$ 76.500.000.	\$ 25.500.000.	20.000	En ejecución	Realizar una (1) obra anual con participación ciudadana, cuatro (4) obras en el cuatrenio
2009	13	351	Teusaquillo apoya organizaciones y Redes	605	784	29/12/2009	Christian David Lemus Florez	CONSULTORIA	084-2009	29/12/2009	Administrativa y financiera del Proyecto 351 denominado "APOYO ORGANIZACIONES Y REDES SOCIALES" Componente: OBRAS CON PARTICIPACION CIUDADANA con el fin de contribuir a mejorar el espacio público y a las condiciones de vida de la comunidad local.	\$ 13.000.000.	10.400.000.	2.600.000.	20.000	En ejecución	Realizar una (1) obra anual con participación ciudadana, cuatro (4) obras en el cuatrenio
2009	13	350	Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local	611	803	31/12/2009	Corporación Académica y de Investigación para el desarrollo, la comunicación y la cultura - IDECC	De Prestación de Servicios	98	30/12/2009	Desarrollar la segunda fase del componente escuela de gobierno para lo cual se tratarán en esta segunda fase los módulos de buen gobierno, transparencia, sociedad participativa y asociatividad y autogestión que propendan por eliminar la discriminación individualista que dificulta llegar a acuerdos.	45.450.000,00	27.270.000,00	18.180.000,00	150	En Ejecución	Fortalecer una escuela de Gobierno. Escuela Integral de formación en Gobierno para fortalecer la participación ciudadana.
2009	13	350	Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local	612	805	31/12/2009	John Jairo Uribe Sarmiento	Consultoría (servicio) a)	99	30/12/2009	Administrativa y financiera a Los contratos mediante los cuales se ejecutaran la ESTRATEGIA DE COMUNICACION PARA LA PARTICIPACION Y LA ESCUELA DE GOBIERNO- LA SOCIEDAD	9.999.500,00	3999900	5.999.700,00	150	En Ejecución	Fortalecer una escuela de Gobierno. Escuela Integral de formación en Gobierno para fortalecer la
2009	13	351	Teusaquillo apoya organizaciones y Redes	636	808	31/12/2009	Audio Daz PA System Ltda	Contrato de Compraventa	092-2009	30/12/2009	Contratar el suministro y mantenimiento de equipos profesionales de sonido, como parte de dotación logística para apoyar actividades de las organizaciones comunitarias, consejos y comités.	13.134.680,00	13.134.680,00	0,00	5.000	Liquidado	
2009	13	350	Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local	609	804	31/12/2009	Red Comunicación Union Temporal	De Prestación de Servicios	96	30/12/2009	Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación que convoque, divulgue e incentive la participación de la comunidad, tanto en el proyecto como en las diferentes actividades relacionadas con la participación ciudadana, divulgación y seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo Local de Teusaquillo. Dicha estrategia busca desarrollar acciones para estimular y apoyar la integración de una red de comunicación comunitaria local alternativa para la participación. Para el diseño de la estrategia se desea tomar como punto de partida la ejecutado en el año 2009 en la primera fase de este componente del proyecto.	57.000.000,00	34.200.000,00	22.800.000,00	150	En Ejecución	Fortalecer Red de organizaciones sociales, comunitarias y ciudadanas para la formación, para la información, para la participación participativa (a través de los Foros y sesiones de cuentas)
2009	FDLT	350	Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local	585	681	12/11/2009	Universidad Nacional de Colombia	CI	13	12/11/2009	Aunar esfuerzos técnicos, institucionales, económicos y activos, con el fin de desarrollar procesos de educación ambiental generando actividades encaminadas a formar e informar a la comunidad de Teusaquillo mediante estrategias de...	45.592.000,00			8000	En Ejecución	Promover acciones educativas que contribuyan al fortalecimiento de propósitos participativos ambientales territoriales.
				583	682	12/11/2009	Universidad Nacional de Colombia	CI	13	12/11/2009	Aunar esfuerzos técnicos, institucionales, económicos y activos, con el fin de desarrollar procesos de educación ambiental generando actividades encaminadas a formar e informar a la comunidad de Teusaquillo mediante estrategias de...	26.408.000,00	21.600.000,00	50.400.000,00			
2009	FDLT	350	Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local	586	792	30/12/2009	JOSE NICANOR NUMPAQUE BALLESTEROS	C INTERV	95	30/12/2009	realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del convenio interadministrativo de cofinanciación no. 013-2009, celebrado entre el FDLT y la Universidad Nacional, cuyo objeto es aunar esfuerzos institucionales, técnicos, económicos y administrativos con el fin de desarrollar... en el marco del proyecto 335 "Proyectos ambientales"... y del componente del proyecto 350 "Sistema de Información Ambiental"	5.722.000	1.430.500,00	4.291.500,00	8000	En Ejecución	Promover acciones educativas que contribuyan al fortalecimiento de procesos participativos ambientales territoriales.

*Corresponde al valor total de la interventoría de los componentes de los proyectos 335 (\$3.722.500) y 350 (\$1.999.500) ejecutados bajo el convenio 013.

Fuente: Relación de contratación FDLT.

Del análisis de la relación de la contratación relacionada en el cuadro puede establecerse que |

El presente informe contiene los resultados de la gestión fiscal, obtenidos en el cumplimiento de las políticas, planes y programas relacionados con el objetivo estructurante de “**Participación**”, del plan de desarrollo ejecutado por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo durante la vigencia 2009, partiendo del análisis de los recursos disponibles involucrados en las diferentes actividades y procesos, así como la asignación y distribución de dichos recursos, de igual manera se conceptúo si la utilización de los recursos se efectuó de manera eficiente, económica, eficaz y efectiva, lo que permitió establecer si los resultados alcanzados lograron los objetivos y metas propuestos en el plan de desarrollo de la vigencia auditada.

Para la consecución de lo anterior, se desarrollaron los siguientes objetivos específicos:

- Se evaluaron los resultados alcanzados frente a los objetivos y metas trazadas en el plan de desarrollo del FDLT 2009-2012, para los proyectos relacionados con los programas de Participación.
- Se determino que el esquema de contratación vigente en el FDLT fuera eficiente, eficaz y económico, mediante el análisis del proceso administrativo que se desarrollo y la evaluación de la contratación suscrita en la vigencia 2009, relacionada con los proyectos mencionados.
- Se verifico la existencia de políticas, planes, programas, objetivos y metas fueran coherentes y realistas, así como el adecuado cumplimiento de los mismos, en relación con lo planteado en el Plan de Desarrollo Distrital.
- Se analizó la efectividad de los programas y planes y el impacto en el cliente o usuario final, estableciendo el número de usuarios o beneficiarios impactados.
- Se identificaron y evaluaron los proyectos, metas e indicadores establecidos en el plan de desarrollo local para el objetivo estructurante de Participación estableciendo su coherencia con la contratación estatal adelantada en el FDL.

Muestra:

Se seleccionaron del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Teusaquillo 2009-2012 “Bogota Positiva: Para Vivir

Mejor Teusaquillo Positiva: Mas allá de lo Local”, los siguientes programas correspondientes al objetivo estructurante No. 4 de PARTICIPACIÓN:

CUADRO 3
MUESTRA PROYECTOS DE PARTICIPACION

NOMBRE DE LA CUENTA	APROPIACION VIGENCIA 2009	COMPROMISOS POR RUBRO	TOTAL COMPROMISOS	% DE EJECUCION
PARTICIPACIÓN	340,887,000	294,491,680	294.491.680	86.39
Ahora decidimos juntos	142,036,000	140,857,000		
Organizaciones y redes sociales	170,444,000	153,634,680		
Control social al alcance de todas y todos	28,407,00	0		

Fuente: Memorando de Encargo - Ejecución Presupuestal por rubros FDLT 21009

2.2.1 Análisis Presupuestal Objetivo Estructurante de Participación

Mediante acuerdo No.002 del 9 de septiembre de 2008, se adoptó el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para la Localidad de Teusaquillo 2009-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor Teusaquillo Positiva: Más allá de lo Local”.

El Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2009 del FDLT fue de \$21.658.7 millones; el rubro de Inversión Directa, contó con un presupuesto disponible de \$13.478.5 millones, recursos que se direccionaron para ejecutar un total de 30 proyectos del plan de desarrollo. El objetivo estructurante de Participación que es el que nos ocupa en esta evaluación, contó con un presupuesto disponible de \$340.8 millones, con una participación del 2.53% de los recursos asignados a la Inversión Directa. El comportamiento en la ejecución de estos recursos se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVO ESTRUCTURANTE DE PARTICIPACIÓN

Millones de pesos

OBJETIVO	PRESUP. DEFINITIVO (Disponible)	COMPROMISOS	% DE EJECUCION	
			P/TAL (Comprom)	FISICA (Giros)

OBJETIVO	PRESUP. DEFINITIVO (Disponible)	COMPROMISOS	% DE EJECUCION	
			P/TAL (Comprom)	FISICA (Giros)
Participación	340.8	294.4	86.39	0.0

Fuente: Ejecución Presupuestal por rubros FDLT 21009

La ejecución de los recursos asignados fue ejecutada bajo los siguientes programas y proyectos, cuyo comportamiento presupuestal fue el siguiente:

CUADRO 5
EJECUCIÓN DE RECURSOS - OBJETIVO ESTRUCTURANTE DE PARTICIPACIÓN

Millones de pesos

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUP. DEFINITIVO (Disponible)	COMPROMISOS	% DE EJECUCION	
				P/TAL (Compromiso)	FISICA (Giros)
Ahora Decidimos Juntos	350 - Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local	142.0	140.8	99.17	0.0
Organizaciones y redes sociales	351 - Teusaquillo apoya organizaciones y redes sociales	170.4	153.6	90.14	0.0
Control social al alcance de todas y todos	352 - Divulgación y sensibilización para la participación en el control social	28.4	0.0	0.0	0.0
TOTAL		340.8	294.4	86.39	0.0

Fuente: Ejecución Presupuestal por rubros FDLT 21009

Del total de recursos disponibles para el Objetivo Estructurante de Participación solo se comprometió el 86.38% (\$294.4 millones), dejando de comprometerse el 13.62% (\$46.4 millones) recursos que presentaron saldos por apropiar, es decir recursos que no se utilizaron y por ende harán parte de la disponibilidad final.

De los recursos comprometidos estos fueron ejecutados bajo dos proyectos, 350 y 351 por cuanto el proyecto 352 no reportó ejecución. Bajo estos dos proyectos se suscribieron ocho (8) contratos incluidas dos (2) interventorías, los cuales a diciembre 31 de 2009 no reportaron ejecución física y por tanto se encuentran en ejecución.

2.2.2 Análisis Proyectos Objetivo Estructurante de Participación

Los resultados alcanzados frente a los objetivos y metas trazadas en el plan de desarrollo del FDLT 2009-2012, para los proyectos antes señalados se describen a continuación:

2.2.2.1 Proyecto 350 “promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local”.

Este proyecto considero como objetivo general Implementar un sistema de información y seguimiento a la participación ciudadana con enfoque ambiental, que genere mecanismos que permitan propiciar sinergias entre las iniciativas públicas y las propuestas ciudadanas entorno a temas locales y que permitan fortalecer capacidades en los ciudadanos con pedagogía social para el desarrollo de los procesos de deliberación pública.

Dentro de los objetivos específicos de este mismo proyecto se consideraron los siguientes:

- Diseñar y estructurar el Sistema de Información Local Ambiental de Teusaquillo.
- Crear un centro de documentación ambiental donde se encuentre información actualizada de diagnósticos, programas y proyectos de inversión, normatividad e información académica de la localidad.
- Generar espacios virtuales y presenciales de encuentro ciudadano que permitan la discusión, reflexión y apropiación de las políticas públicas ambientales con compromiso social.

Como metas del proyecto se considero la Gestión ambiental local: Implementar un sistema de información ambiental local.

Este proyecto contó con un presupuesto disponible de \$142. Millones, de los cuales reporto una ejecución financiera del 99.17% sin ejecución física.

En este sentido, se encuentra que los recursos fueron ejecutados bajo los siguientes contratos en aras del cumplimiento del objetivo general como de los específicos, como se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 6
CONTRATOS PROYECTO 350 – OBJETIVO DE PARTICIPACIÓN

(Millones de pesos)

CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	ESTADO ACTUAL
13	<p>Aunar esfuerzos técnicos, institucionales, económicos y activos, con el fin de desarrollar procesos de educación ambiental generando actividades encaminadas a formar e informar a la comunidad de</p> <p>Teusaquillo mediante estrategias de ...</p>	26.4	<p>Universidad Nacional de Colombia</p>	En Ejecución
95	<p>Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del convenio interadministrativo de cofinanciación no. 013-2009, celebrado entre el FDLT y la</p> <p>universidad nacional, cuyo objeto es aunar esfuerzos institucionales, técnicos económicos y administrativos con el fin de desarrollar.</p>	1.9	<p>José Nicanor Numpaque Ballesteros</p>	En Ejecución
98	<p>Desarrollar la segunda fase del componente escuela de gobierno, para lo cual se trataran en esta segunda fase,</p> <p>los módulos de buen gobierno, transparencia, sociedad participante y asociatividad y autogestión que propendan por eliminar la idiosincracia individualista que dificulta llegar a acuerdos, convenios, alianzas e</p>	45.4	<p>Corporación Académica y de investigación para el desarrollo, la comunicación y la cultura - CIDECC</p>	En Ejecución

CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA	ESTADO ACTUAL
	intercambio, locales, distritales y nacionales			
96	Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación que convoque, divulgue e incentive la participación de la comunidad, tanto en el proyecto, como en las diferentes actividades relacionadas con participación ciudadana, divulgación y seguimiento a la ejecución del plan desarrollo local de Tusaquillo.	57.0	redcomunicacion	
99	realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera a los contratos mediante los cuales se ejecutan la estrategia de comunicación para la participación y la escuela de gobierno: la sociedad participante y el proyecto buen gobierno, del proyecto 350 promoción de la participación y de la comunidad, componente Teusaquillo participa mas allá de lo local	9.9	John Jairo Uribe Sarmiento	

Fuente: Ejecución Presupuestal por rubros FDLT 21009

De los contratos y/o convenios antes señalados se analizó cada uno como se muestra en el siguiente cuadro con el fin de evidenciar el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

Convenio Interadministrativo 013 de 2009 - Procesos de Educación Ambiental.

CUADRO 7
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 013 DE 2009

(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICIARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
Aunar esfuerzos técnicos, institucionales, económicos y activos, con el fin de desarrollar procesos de educación ambiental generando actividades encaminadas a formar e informar a la comunidad de Teusaquillo mediante estrategias de ...	*45,50	21,60	50,40	8000	En Ejecución	Promover acciones educativas que contribuyan al fortalecimiento de procesos participativos ambientales territoriales.
Aunar esfuerzos técnicos, institucionales, económicos y activos, con el fin de desarrollar procesos de educación ambiental generando actividades encaminadas a formar e informar a la comunidad de Teusaquillo mediante estrategias de ...	26,40					
TOTAL	72,0					

- Este valor corresponde a la ejecución del proyecto 335 (no es objeto de evaluación) y el siguiente al proyecto 350, por lo tanto los giros y el saldo corresponden al valor total del convenio y no por proyectos.
Fuente: Convenio Interadministrativo 013 de 2009

Este convenio desarrolla dos componentes:

1. Proyectos ambientales escolares (PRAES) y proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDAS), bajo el proyecto de inversión número 335.
2. Sistema de información ambiental local, bajo el proyecto de inversión número 350 "Promoción de la participación y de la comunicación de la comunidad local", el cual es objeto de evaluación y análisis.

El valor total del Convenio 013 por proyecto y su cofinanciación se describe en el siguiente cuadro:

CUADRO 8
VALOR CONVENIO 013 Y COFINANCIACION

(Millones de pesos)

ENTIDAD	PROYECTO 350	PROYECTO 335	VALOR
FDLT	45.6	26.4	72.0
U. NACIONAL	6.3	3.6	10.0
TOTAL	51.9	30.0	82.0

Fuente: Convenio Interadministrativo 013 de 2009

Del valor total del Convenio por \$82 millones, el proyecto 350 participo con un 63.29%. De conformidad con el objeto del convenio, el mismo es concordante con los objetivos específicos del proyecto 350. La fecha prevista para su terminación es el 17 de agosto de 2010, fecha en la cual se evaluará el cumplimiento del objeto contractual y el impacto en la ciudadanía. Es de precisar que verificado el objeto del contrato frente al reportado en el proyecto y este con el señalado en el Objetivo Estructurante, se encuentra que los mismos son coherentes con el Plan de Desarrollo Local.

Contrato de Interventoría 095 de 2009 - Interventoría CIA No. 013-2009

CUADRO 9
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 95 DE 2009

(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICIARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del convenio interadministrativo de cofinanciación no. 013-2009, celebrado entre el FDLT y la Universidad Nacional, cuyo objeto es aunar esfuerzos institucionales, técnicos económicos y administrativos con el fin de desarrollar...en el marco del proyecto 335 "proyectos ambientales"... y del componente del proyecto 350 "Sistema de Información Ambiental".	*5.7	1.4	4.2	8000	En Ejecución	Promover acciones educativas que contribuyan al fortalecimiento de procesos participativos ambientales territoriales.

Fuente: contrato de interventoría número 95 de 2009

* El valor de la Interventoría fue de \$5.7 millones la cual corresponde a las Interventorías de los componentes de los proyectos 335 (\$3,7 millones) y 350 (\$1,9 millones) ejecutados bajo el convenio 013. Este contrato se encuentra en ejecución, razón por la cual no fue posible verificar el informe final para establecer el cumplimiento del mismo. De conformidad con el objeto del contrato, el mismo se enmarca dentro de los objetivos específicos del proyecto 350 y este a su vez en el Plan de Desarrollo.

Contrato 098 de 2009 - Componente Escuela de Gobierno...

CUADRO 10
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 98 DE 2009

(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICIARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
Desarrollar la segunda fase del componente escuela de gobierno, para lo cual se trataran en esta segunda fase, los módulos de buen gobierno, transparencia, sociedad participante y asociatividad y autogestión que propendan por eliminar la idiosincrasia individualista que dificulta llegar a acuerdos, convenios, alianzas e intercambios, locales, distritales y nacionales.	45.4	27.2	18.1	150	En Ejecución	Fortalecer una escuela de Gobierno. Escuela Integral de formación en Gobierno para fortalecer la participación ciudadana.

Fuente: Contrato de Prestación de Servicios número 98 de 2009

Del total del contrato se ha girado el 60%, quedando pendiente un saldo por girar del 40%. Este contrato se encuentra en ejecución, razón por la cual no fue posible verificar el impacto del mismo frente a la comunidad, a la fecha presenta una ejecución del 60%. De conformidad con el objeto del contrato, el mismo desarrolla aspectos relacionados con los objetivos específicos del proyecto 350, y este a su vez en el Plan de Desarrollo.

Contrato de Interventoría Número 99 de 2009 Interventoría Escuela de Gobierno

CUADRO 11
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 99 DE 2009
(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICIARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
Realizar la Interventoría técnica, administrativa y financiera a Los contratos mediante los cuales se ejecutarán la ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN y la ESCUELA DE GOBIERNO.	9.9	3.9	5.9	150	En Ejecución	Fortalecer una escuela de Gobierno. Escuela Integral de formación en Gobierno para fortalecer la participación ciudadana.

Fuente: Contrato de Interventoría número 99 de 2009

Del total del contrato se ha girado el 30%, quedando pendiente un saldo por girar del 70%. Este contrato se encuentra aún en ejecución, con un avance de ejecución del 30%. De conformidad con el objeto del contrato, el mismo desarrolla aspectos relacionados con los objetivos específicos del proyecto 350 y este a su vez con el Plan de Desarrollo.

De los objetos de los contratos antes analizados se puede inferir que los mismos son coherentes con las políticas, planes, programas, objetivos y metas del Plan de Desarrollo Local 2009-2012. La efectividad de los programas y planes y el impacto en el cliente o usuario final, no se pudo establecer por cuanto los contratos aún se encuentran en proceso de ejecución y serán objeto de seguimiento en el próximo ciclo de auditoría. No obstante se identificaron los usuarios o beneficiarios objeto de los contratos, los cuales corresponden con lo indicado en la ficha EBI del proyecto.

2.2.2.2 Proyecto 351 "Teusaquillo Apoya Organizaciones y Redes Sociales"

Focalización de la población afectada directa e indirectamente:

Población Objetivo:
Directa: 150.000 Habitantes
Indirecta: 400.000 Habitantes
Componente: Obras Con Participación Ciudadana
Objetivo Estructurante: Participación
Programa: Organizaciones y Redes Sociales.
Valor del Proyecto: \$ 170.4 millones

El objetivo general de este proyecto fue el de seleccionar 5 UPZ, para realizar los estudios y diseños, en relación al mejoramiento e integración del deterioro de espacio público, de los andenes de la Localidad, a través de la Participación ciudadana, comunitaria y de las organizaciones reconocidas en la localidad.

Como Objetivos Específicos, el proyecto señala los siguientes:

- Convocar y asesorar a las organizaciones sociales y comunitarias interesadas en presentar proyectos para ser contratados y ejecutados en relación, al mejoramiento de espacio público, como es la intervención de andenes de su entorno barrial.
- Seleccionar 4 proyectos, que se presenten mayores condiciones de deterioro o abandono en relación a los Andenes, para ser seleccionados, por medio de la participación social y comunitaria de las organizaciones barriales y/o locales junto con el comité calificador que estudiará y seleccionará los espacios y organizaciones ganadores.
- Contratar 4 proyectos con igual número de organizaciones sociales o comunitarias del sector para realizarle a los Andenes seleccionados, los estudios y Diseños pertinentes y mejorar las condiciones del espacio público.

Para el logro de estos objetivos se suscribieron dos (2) contratos y una (1) interventoría por valor de \$153.6 millones, los cuales corresponden con el valor reflejado en el total de compromisos de este proyecto (ver Cuadro 5 ejecución de recursos - objetivo estructurante de participación); estos contratos se encuentran en proceso de ejecución.

La meta de este proyecto junto con el desarrollo del componente es coherente con el Plan de Desarrollo Local 2009 – 2012 “Bogotá Positiva para Vivir Mejor - Teusaquillo Positiva Más Allá de lo Local”, y especialmente con los lineamientos del programa “Organizaciones y redes sociales”, el cual establece como una de sus metas: “Realizar una (1) obra anual con Participación Ciudadana (contrato 72) 4 obras en el cuatrienio”. Adicionalmente, el proyecto se encuentra plenamente ajustado a las prioridades establecidas para esta población en el proceso de planeación participativa (Encuentros Ciudadanos) y guarda coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital y las políticas sectoriales respectivas, razón por la cual se

encuentra justificada su ejecución con forme a la ejecución de los siguientes contratos:

CUADRO 12
CONTRATOS PROYECTO 351 – OBJETIVO DE PARTICIPACIÓN

(Millones de pesos)

CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
72	seleccionar al consultor que realice la ejecución del proyecto 351 denominado "Teusaquillo apoya organizaciones y redes sociales" componente "obras con participación ciudadana" con el fin de contribuir a mejorar el espacio publico y las condiciones de vida de la población local	127,5	universidad nacional de Colombia universidad nacional de Colombia
84	realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto 351 denominado "Teusaquillo apoya organizaciones y redes sociales componente obras con participación ciudadana.	13,0	Christian David Lemus Flores
92	contratar el suministro y mantenimiento de equipos profesionales de sonido, como parte de la dotación logística para apoyar actividades de organizaciones	13,1	AUDIO DAZ P A SYSTEM LTDA

CONTRATO	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
	comunitarias, consejos y comités		
TOTAL CONTRTOS		153,6	

Fuente: Ejecución Presupuestal por rubros FDLT 21009

De los contratos y/o convenios antes señalados, los mismos reportaron la siguiente ejecución:

Convenio Interadministrativo 072 De 2009 – Consultaría Proyecto 351

CUADRO 13
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 072 DE 2009

(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICIARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
seleccionar al consultor que realice la ejecución del proyecto 351 denominado "Teusaquillo apoya organizaciones y redes sociales" componente "obras con participación ciudadana" con el fin de contribuir a mejorar el espacio publico y las condiciones de vida de la población local	127,5	0.0	127.5	145000	Terminado	Adelantar un (1) proceso de divulgación, sensibilización y acompañamiento para promover la organización ciudadana y la construcción de redes, que incorpore herramientas tecnológicas)

Fuente: convenio interadministrativo 072 de 2009

Este convenio se llevó a cabo por medio de proceso de selección concurso de méritos No. FDLT-PCM-006-09, conforme a lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008. El contrato fue suscrito el día 23 de diciembre de 2009 con la Universidad Nacional, presenta fecha de inicio el 21 de enero de 2010 con fecha de terminación el 20 de mayo de 2010. No reporta acta de terminación del contrato, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento del mismo. De conformidad

con el objeto del contrato, el mismo desarrolla aspectos relacionados con los objetivos específicos del proyecto 351, y este a su vez en el Plan de Desarrollo.

Convenio Interadministrativo 084 De 2009- Interventoría

CUADRO 14
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 084 DE 2009

(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto 351 denominado "Teusaquillo apoya organizaciones y redes sociales componente obras con participación ciudadana.	13.0	0.0	13.0		Terminado	Adelantar un (1) proceso de divulgación, sensibilización y acompañamiento para promover la organización ciudadana y la construcción de redes, que incorpore herramientas tecnológicas

Fuente: convenio interadministrativo 084 de 2009

Este contrato dio inicio el día 29 de diciembre de 2009 con un plazo de 5 meses con fecha de vencimiento el 28 de mayo de 2010. El día 30 de diciembre de 2009, presenta acta de suspensión por estar supeditado a la fecha de inicio del contrato 072 de 2009 objeto de la interventoría. El día 21 de enero de 2010 se dio reinicio al contrato de interventoría, con un total de suspensión de 23 días. Vistos los informes de la interventoría, el contratista ha dado cumplimiento a los términos contractuales pactados. De conformidad con el objeto del contrato, el mismo desarrolla aspectos relacionados con los objetivos específicos del proyecto 351, y este a su vez en el Plan de Desarrollo.

Convenio Interadministrativo 092 De 2009 - Suministro y Mantenimiento de Equipos

CUADRO 15
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 092 DE 2009

(Millones de pesos)

OBJETO	VALOR	GIROS	SALDO	POBLACION BENEFICARIA	ESTADO DEL CONTRATO	META DEL PROYECTO Y/O COMPONENTE
contratar el suministro y mantenimiento de equipos profesionales de sonido, como parte de la dotación logística para apoyar actividades de organizaciones comunitarias, consejos y comités	13,1	0.0	13.1	5000	Liquidado	Promoción de la organización ciudadana y las redes sociales (Dotación)

Fuente: convenio interadministrativo 092 de 2009

Este contrato de compraventa con suministro, se llevó a cabo por invitación pública, conforme a lo establecido en el Artículo 209 de la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Título I del Decreto 2474 de 2008 y el Artículo 1º del decreto 3576 de 2009. En este sentido el contrato fue adjudicado a la firma AUDIO DAZ P A SYSTEM LTDA, previa verificación del cumplimiento de la propuesta. El contrato se suscribió el día 30 de diciembre de 2009, con un plazo de seis (6) meses con fecha de terminación el 30 de junio de 2010.

El día 14 de abril de 2010 se llevó a cabo el Acta de Terminación del Contrato de Compraventa No. 0192 de 2009, en razón a que el objeto fue desarrollado y cumplido a satisfacción para el FDLT en un 100%, en consecuencia el FDLT procedió a la liquidación de dicho contrato de compraventa el día 14 de abril de 2010, en vista de que el contratista cumplió con el objeto del contrato antes de lo previsto y a satisfacción del FDLT.

Verificada la Entrada por Compras y Acta de Recibo número 009 del 19 de marzo de 2010, se establece el cumplimiento del contratista respecto del objeto contractual.

El objeto del contrato fue coherente con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Local y del proyecto 351 de 2009, toda vez que practicadas las indagaciones correspondientes sobre la utilización de dichos equipos, en reunión del Comité Local de Control Social de la Localidad de Teusaquillo, se observó que los ciudadanos se han beneficiado en la utilización de dichos equipos para realizar las diferentes actividades en cada barrio.

2.2.2.3. Proyecto 352 Divulgación y Sensibilización para la Participación en el Control Social

A este proyecto le fueron apropiados recursos mas no presenta ejecución física ni financiera.

Se observo por parte del equipo auditor que, el proyecto en mención pretendía desarrollar un esquema de participación teórico práctico, cuya finalidad era la de establecer entre los asistentes una estructura básica para ejercer el Control Social de las acciones públicas. El alcance del proyecto era la concientización, capacitación y orientación de los ciudadanos de la localidad para la realización de veedurías ciudadanas como mecanismo de participación y de control social a la gestión pública. Es de señalar, que este proyecto revestía de la correspondiente viabilidad, por cumplir con los lineamientos, por ser coherente y concordante con los objetivos del Plan de Desarrollo Local, no obstante el mismo no fue ejecutado a pesar de contar con el siguiente presupuesto:

CUADRO 16
CONTRATOS PROYECTO 352 – OBJETIVO DE PARTICIPACIÓN

(Millones de pesos)

CONTRATO Y PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUP. DEFINITIVO (Disponible)	COMPROMISOS	% DE EJECUCION	
				P/TAL (Comprom)	FISICA (Giros)
Sin Contrato. Control social al alcance de todas y todos	352 - Divulgación y sensibilización para la participación en el control social	28.4	0.0	0.0	0.0

Fuente: Ejecución Presupuestal por rubros FDLT 21009

Durante la vigencia 2009 se apropiaron recursos por valor de \$28.4 millones, cuyo propósito era la divulgación y sensibilización para la participación en el control social, estos recursos no tuvieron ejecución.

Del análisis al Objetivo Estructurante de Participación No. 4, se concluye que los contratos ejecutados bajo éste Objetivo, los mismos son coherentes con la Política Pública, planes, programas, objetivos y metas del Plan de Desarrollo Local 2009-2012 denominado Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras para la Localidad de Teusaquillo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor Teusaquillo Positiva: Más allá de lo Local”. La efectividad de los programas y planes y el impacto en el cliente o usuario final, no se pudo establecer por cuanto los

contratos aún se encuentran en proceso de ejecución, no obstante se identificaron los usuarios o beneficiarios objeto de los contratos, los cuales corresponden con lo indicado en la ficha EBI del proyecto.

Con relación al Proyecto 352, se concluye: La administración local quien ejecutó el presupuesto y realizó la contratación, fue ineficaz en un 8.33% con respecto a la meta de ejecución del proyecto 352 *“Impulsar un (1) programa de divulgación sensibilización, formación y promoción en participación para el control social”*, así mismo no fue económica en cuanto al costo de oportunidad que representa el no uso de los recursos para llevar a cabo la *“Divulgación y sensibilización para la participación en el control social (obras y jurídica)”*.

2.3. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL EVENTO EN QUE EL SUJETO HAYA FORMULADO PLAN DE MEJORAMIENTO DEL ÁREA O ASPECTOS EVALUADOS Y A LAS ADVERTENCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS COMUNICADOS RELACIONADAS CON EL ÁREA O ASPECTOS A EVALUAR.

Dado que en la Auditoria Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Regular, PAD 2009, Vigencia 2008, al auditar el Convenio Interadministrativo de Cofinanciación 006 de 2006 suscrito con la Universidad Militar Nueva Granada se evidenciaron los hallazgo 3.6.1.1, 3.6.1.2, 3.6.1.3, quedando en Plan de Mejoramiento por encontrasen algunos tramos de vías mal terminados, en atención de la auditoria Gubernamental con Enfoque integral Modalidad Regular, PAD 2010, ciclo I, se realiza seguimiento a las acciones correctivas planteadas por el FDLT, a los hallazgos antes mencionados

A la fecha los tramos de vías, continúan con problemas técnicos con el comportamiento de la carpeta, ya que en varios tramos presenta deterioro de la carpeta asfáltica instalada, observándose desgaste prematuro y acelerado de la superficie, con un alto contenido de segregación del material.

Con el ánimo de conocer cuales serían las acciones a llevar a cabo por parte del Alcalde Local de Teusaquillo, con relación a lo consignado en el informe de Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular, PAD 2010, Ciclo I, la Oficina Local envió oficio 12113-099, fechado Mayo 27 de 2010 donde solicito *“...., se sirva informar a este ente de control sobre las acciones que tomará su despacho al respecto”*, el cual respondió mediante oficio No. 201320032341 del 22 de Junio de 2010, donde informa que se encuentra a la espera de la respuesta que debe dar la UMNG, al oficio enviado por el FDLT, para que la Universidad *“....informe el procedimiento y las gestiones adelantadas por parte de la UMNG para dar una solución al desgaste que presenta algunos segmentos observados”*



en la visita realizada”,. Al cierre de la presente auditoria el FDLT no ha enviado copia de la respuesta dada por la UMNG, por ende esta Oficina Local estará atenta a los que suceda con nuestro requerimiento.

3. ACCIONES CIUDADANAS

Las acciones ciudadanas contribuyen al fortalecimiento del ejercicio del control social para lograr un control fiscal más efectivo. Para contribuir a ello, se adelantaron en compañía de los miembros del comité de Control Social y la comunidad diversas acciones ciudadanas como DPC, visitas a terreno, revisión de contratos, mesas de trabajo intersectoriales, capacitación por parte de la UPN y se coadyuvó en la conformación de una veeduría Ciudadana.

Para el desarrollo de la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial PAD 2010 Ciclo II, se determinó involucrar a los ciudadanos en el ejercicio del control social de la siguiente manera:

Se convocan a una reunión a todos los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la Localidad de Teusaquillo, con el fin de socializar y comentar a cada uno de ellos la importancia de la participación directa en la presente auditoria, se les comenta el objetivo de la misma, se les suministra el listado de las direcciones de los segmentos de vías, para que sean visitadas y nos suministren sus comentarios sobre el estado de las mismas, esto con el ánimo de determinar si en la Localidad de Teusaquillo hay obras inconclusas o mal terminadas,

Se solicitaron los correos personales de los presidentes y miembros de las diferentes Juntas de Acción Comunal de la Localidad de Teusaquillo, por intermedio de éstos se mantuvo comunicación constante con el ánimo de que los mismos nos aportaran cual era la situación real de las vías intervenidas teniendo en cuenta que se ejecutaron por intermedio de los convenios 006-06 con la Universidad Militar Nueva Granada y el 002-08 UAERMV.

A partir de este ejercicio se determinaron las vías a visitar y así poder concluir el estado de las mismas, para luego realizar una visita a terreno de las mismas.

Como producto de esta actividad realizada y promovida por la Dirección de Control Social y Desarrollo Local de la Contraloría de Bogotá y ejecutada por la Oficina Local de Teusaquillo, los presidentes de Juntas de Acción Comunal han agradecido el apoyo de la Contraloría para lograr mayores éxitos en la gestión comunal y comentan la importancia de pertenecer al Comité Local de Control Social de Teusaquillo.

4. ANEXOS

4.1. ANEXO - CUADRO DE HALLAZGOS REFERENCIADOS, DETECTADOS Y COMUNICADOS.

(Cifras en millones de pesos)

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR	REFERENCIACIÓN
ADMINISTRATIVOS	2	N.A	2.1.2.1. 2.1.2.2
CON INCIDENCIA FISCAL			
CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA		N.A	
CON INCIDENCIA PENAL		N.A	